

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**32058** *BILBAO 62, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 248/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Rodrigo de la Fuente Cáceres contra Bilbao 62, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 27 de septiembre de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Bilbao 62, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 26492,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110071722-1